

Otras perspectivas para el análisis
lingüístico de Plauto:
los vocativos insultantes
en la reacción conversacional

Other Perspectives on the Linguistic
Analysis of Plautus:
The Use of Insulting Vocatives
in Conversational Reaction

Catalina Monserrat Roig
Universitat de les Illes Balears
catalina.monserrat@uib.es

RESUMEN	SUMMARY
<p>En el marco de una investigación que busca una explicación sistemática de los vocativos usados como insultos en las comedias plautinas, este trabajo examina los insultos atendiendo a los conocimientos que ofrecen perspectivas como el 'Análisis Conversacional', el 'Análisis del Discurso' o la 'Pragmática', ya que todas ellas permiten el estudio de la conversación y la sistematización de los datos que se extraen de ella. La mayoría de los vocativos insultantes que tratamos aquí son motivados por un ataque verbal previo realizado por el interlocutor, pero también analizamos aquellos en los que no se da un ataque previo al emisor del insulto. El objetivo de nuestro estudio es, pues, determinar no solo el contexto de aparición, sino también la causa, el efecto y la función de tales insultos.</p>	<p>In the context of a piece of research that aims to explain the use of vocatives as insults in Plautine comedies in a systematic way, this article examines such insults from the perspective of 'Conversational Analysis' and 'Analysis of Discourse' or 'Pragmatics'. All of these perspectives allow for the study of conversation and the systematization of the data extracted from it. Most of the insulting vocatives dealt with here are motivated by previous verbal abuse coming from the interlocutor, although those without any previous provocation are also considered. The purpose of this study is, then, to determine not only the context for these insults, but also their cause, effect and function.</p>

PALABRAS CLAVE	KEY WORDS
Lingüística latina, Análisis Conversacional, Pragmática, Análisis del Discurso, insultos, vocativo, Plauto.	Latin linguistics, Conversational Analysis, Pragmatics, Discourse Analysis, insults, vocative, Plautus.
ÍNDICE	
Enfoques y unidades de análisis de la conversación Los insultos en la reacción conversacional a un ataque verbal del interlocutor <i>El insulto en posición 2</i> <i>El insulto en posición 3</i> Los insultos en la reacción conversacional sin ataque al emisor Conclusiones.	

El presente trabajo expone parte de los resultados obtenidos al estudiar todas las formas vocativas que actúan como insultos en las comedias de Plauto. Esta investigación nos ocupa desde hace un tiempo, pues el objeto de análisis muestra una gran diversidad funcional, supone una multitud de motivaciones y efectos en su uso y se ubica en contextos variados y heterogéneos¹.

La pregunta que nuestro estudio se plantea como punto de partida es la siguiente: *¿dónde, por qué y para qué se emiten vocativos insultantes en las conversaciones de las comedias plautinas?* Su respuesta pasa necesariamente por asumir el carácter conversacional del insulto, esto es, ver en la oralidad y en la interacción social el marco en el que el insulto se detecta de forma predominante, lo que —como veremos— condiciona el estudio que de él podamos hacer. El insulto es un acto de habla expresivo que manifiesta un estado psicológico negativo del emisor, quien está afectado por un estado de cosas también negativo y que en su opinión ha sido provocado, intencionadamente o no, por el interlocutor, el receptor del insulto (Ri). Ante esta situación previa, que puede ser verbal o no verbal, el emisor del insulto (Ei) considera que con este podrá restablecer el equilibrio, al mostrar su postura emocional, y a la vez conseguir un efecto de descalificación en el Ri. En las páginas que siguen nos centramos en los vocativos insultantes que aparecen cuando el Ei percibe que ha sido objeto de un ataque verbal por parte de su interlocutor. Si bien este contexto se asocia con el insulto ya de manera intuitiva, tratamos incluso los insultos que aparecen en un contexto menos esperable: cuando el Ei no ha sido atacado por su interlocutor. Las motivaciones e intenciones que llevan a su emisión, las funciones del insulto

¹ Contamos ya con dos trabajos que se sitúan en este ámbito: MONSERRAT ROIG (2013b) y (2015). De hecho, nuestra Tesis Doctoral estudia el uso del vocativo plautino, en dos de cuyos capítulos tratamos los insultos, que suponen a su vez el germen de la actual investigación: MONSERRAT ROIG (2005) 452-456 y 576-585.

y los efectos concretos que se pretenden conseguir en ambos contextos es, pues, lo que nos proponemos estudiar.

Por otro lado, desde el momento en que nos centramos en formas vocativas, es necesario analizarlas teniendo muy presente que son formas que, aunque con valores añadidos, no quedan fuera de las reglas que gobiernan los sistemas de tratamiento. Estas se establecen a partir de dos factores básicos: la relación entre los interlocutores —concretada atendiendo a las dimensiones de poder y de solidaridad— y el contexto interaccional —integrado por el marco situacional, la audiencia y el tema de conversación²—. La emisión de los insultos atiende además a otro elemento: los sentimientos de los interlocutores, ya que estos términos son la verbalización del sentimiento del Ei hacia el Ri³. Su estudio, por tanto, no se puede limitar al enunciado concreto en el que aparecen, sino que debe incorporar el marco superior de la conversación e incluso considerar aspectos de interacciones anteriores. Asimismo, y a causa de la naturaleza teatral de nuestro corpus, también debemos atender a la trama de las comedias, al tipo de personajes y a las relaciones que hay entre los individuos que en ellas se convierten en interlocutores.

Finalmente hemos de tener en cuenta la distinción terminológica entre “insultos codificados” e “insultos no codificados”⁴. La primera expresión designa tanto los términos cuyo significado léxico ya puede calificarse de insulto, como aquellos otros que, a diferencia de los anteriores, léxicamente no son vulgares, ofensivos o groseros, pero que tienen unos valores negativos de descalificación que los convierten en vocativos insultantes cuando se dirigen al interlocutor. Por insultos no codificados entendemos los vocativos que desde un punto de vista léxico son neutros o incluso positivos, pero que adquieren un significado negativo según el contexto en que aparecen⁵.

² Véase en este sentido DICKEY (2002) 7-10.

³ No obstante, siguiendo a DICKEY (2002) 9, conviene precisar que los sentimientos de los interlocutores no deben considerarse un factor más que determine los sistemas de tratamiento, ya que los términos que expresan en sí mismos el sentir y la emoción de los interlocutores, los afectivos y los insultos, son las formas marcadas de estos sistemas y que precisamente aparecen cuando no se aplican las reglas determinadas por los otros factores. Para un análisis sociolingüístico de los términos despectivos en la literatura latina hasta finales del siglo II d.C., cf. DICKEY (2002) 163-185.

⁴ Partimos de la distinción de COLIN RODEA (2003) 159-172 y 468-470 entre “insulto lingüísticamente codificado con léxico marcado”, “insulto lingüísticamente codificado con léxico no marcado” e “insulto lingüísticamente no codificado”.

⁵ Se incluyen en el primer tipo formas como ‘cabrón’, ‘gilipollas’ o ‘puta’ y ‘asno’, ‘terrorista’ o ‘corrupto’. ‘Carnicero’, ‘lumbera’ o ‘paquete’ ilustran el segundo tipo si se usan en el contexto adecuado —en el caso de ‘carnicero’, por ejemplo, si se aplica a un médico o un dentista—. RODRÍGUEZ ROSIQUE-PROVENCIO GARRIGOS (2012) analizan el significado irónico-humorístico desde una perspecti-

ENFOQUES Y UNIDADES DE ANÁLISIS
DE LA CONVERSACIÓN

Ya por lo que acabamos de apuntar, podemos deducir que para tratar el insulto necesitamos ir más allá de un estudio léxico o sintáctico y trabajar con perspectivas de análisis que permitan abordar el examen de la conversación y la sistematización de los datos que de ella se extraen. Los enfoques que el investigador puede adoptar son variados, si bien destacan entre ellos el ‘Análisis del Discurso’ (A.D.)⁶, la ‘Pragmática Dialógica’ (P.D.)⁷ o el ‘Análisis Conversacional’ (A.C.)⁸. Con esenciales diferencias entre ellos, no obstante, todos necesitan delimitar las unidades de la conversación que son objeto de su análisis. Así, las unidades para el A.D. serían acto< movimiento o intervención< intercambio< transacción< lección; para la P.D., acto< intervención< intercambio < episodio< historia conversacional; para el A.C., parte del turno o participación< turno< par adyacente< secuencia< organización global⁹.

En estas páginas nos interesan especialmente la unidad dialogal mínima, “intercambio” en la terminología del A.D. o “par adyacente” en la del A.C., y la

va pragmática y, aunque su campo de aplicación es el lenguaje publicitario, describen los mecanismos pragmáticos y semánticos que se activan al interpretarlo. Estos mismos mecanismos son también necesarios en la interpretación de los insultos no codificados, pues muchos de ellos se generan por la ironía o el sarcasmo del Ei y, además, en el nivel de la obra dramática y de la recepción del público muestran una intencionalidad cómica y humorística innegable.

⁶ El A.D. surge en la década de los años 70 en el English Language Research de Birmingham con trabajos como los de SINCLAIR-COULTHARD (1975) o COULTHARD (1977) primero, y EDMONDSON (1981) o BUTLER (1985a) y (1985b) después, por citar únicamente algunos de los más representativos.

⁷ La P.D. incluye el análisis de lingüistas de las Universidades de Lión y Ginebra como Roulet, Moeschler, Bouchard, Auchlin, Golopentja o Kerbrat-Orecchioni. Sirvan únicamente como ejemplo las obras de ROULET *et alii* (1985) y KERBRAT-ORECCHIONI (1990).

⁸ El A.C., de origen norteamericano y etnometodológico, se inicia con Harvey Sacks (con SACKS-SCHEGLOFF-JEFFERSON [1974] como trabajo inaugural) y continúa con los mismos autores y otros como Goodwin o Levinson. También podemos mencionar las aportaciones que se realizan desde la sociolingüística o la etnografía de la comunicación o del habla —véase, en este sentido, GÓMEZ MOLINA (2002) 103-109 y (2006) 2231-2237, para la delimitación de estas disciplinas y su idoneidad en el análisis del insulto—. En relación con el vocativo latino y la necesidad de adoptar disciplinas que superen el marco de la sintaxis, cf. CABRILLANA (1996), (2008) y (2009) y SHALEV (1998).

⁹ Para una exposición de estas unidades y su caracterización concreta en cada uno de los enfoques, cf. GALLARDO PAÚLS (1989) o (1993) 19-26.

unidad monologal máxima, “intervención” o “movimiento” del primer enfoque y “turno” del segundo¹⁰.

En las últimas décadas han aparecido algunas propuestas para estudiar el lenguaje coloquial y la conversación, que conjugan los aciertos de los diversos enfoques y que permiten superar las limitaciones que pudieran presentar todos ellos en sus estudios iniciales¹¹. Así pues, en este trabajo, si bien nos situamos mayoritariamente en la órbita del A.C., no es menos cierto que también nos serviremos de nociones o de términos del A.D. o de la Pragmática cuando nos sean necesarios.

Una conversación está integrada por un conjunto de turnos de habla ocupados por hablantes diferentes. Estos turnos se suceden y alternan sin una predeterminación fija, de manera que los hablantes van construyendo la conversación condicionados, eso sí, por determinados principios y convenciones de carácter sociocultural. Los turnos son huecos estructurales que se rellenan con emisiones informativas que deben ser reconocidas y aceptadas por los interlocutores. Así, “cada una de las emisiones de un interlocutor, sean continuas o discontinuas, constituye una *intervención*. De forma más precisa, un acto o conjunto de actos que se puede constituir como *inicio* de habla, *reacción* o *reacción e inicio* a la vez constituye una intervención”¹². Se considera como “intervención iniciativa” aquella que busca provocar o sencillamente provoca habla posterior del interlocutor, o sea, una “intervención reactiva” por parte de este. Entre las primeras podemos citar las preguntas, peticiones, reproches, juicios, invitaciones, etc. Entre las segundas estarían las respuestas, concesiones, conformidades, aceptaciones, etc. Una intervención es “reactiva-iniciativa” cuando reacciona a la intervención anterior, pero a su vez provoca una intervención reactiva del primer interlocutor, por ejemplo una respuesta a una pregunta que a la vez demanda más información.

¹⁰ En el presente trabajo usamos el término “intervención”, pues en la bibliografía en lengua castellana se prefiere esta forma siguiendo la traducción francesa (“intervention”) que J. Moeschler hizo del término inglés “move”: véase GALLARDO PAÚLS (1989) 92.

¹¹ Por ejemplo, GALLARDO PAÚLS (1993) 26-39 presenta su propuesta de unidades para el análisis conversacional en el marco de lo que llama “lingüística perceptiva”: acto< movimiento< intervención (turno)< intercambio (par adyacente)< secuencia (esta última ya no de carácter estructural, sino definida a partir de criterios semánticos). El movimiento es una unidad añadida por Gallardo Paúls que no coincide con el movimiento o intervención de las otras propuestas, sino que designa las unidades en que puede fragmentarse una intervención. También es el caso de BRIZ-GRUPO VAL.ES.CO. (2003) y BRIZ (2004a) 69-71 y (2004b): acto< intervención< intercambio< diálogo.

¹² BRIZ (2004b) 4.

La combinación de una intervención iniciativa y una intervención reactiva sucesivas de distintos interlocutores forman un intercambio o, con terminología del A.C., un par adyacente, mínimo o prototípico. En su caracterización inicial¹³ el par adyacente es definido como secuencias de dos enunciados que son (i) adyacentes (es decir, sucesivos), (ii) producidos por hablantes diferentes, (iii) ordenados como una primera parte y una segunda parte, y (iv) clasificados de manera que una determinada parte requiere una determinada segunda parte (o una gama de segundas partes) —por ejemplo, las ofertas requieren aceptaciones o rechazos, los saludos requieren saludos, etc.¹⁴—. No obstante, los datos de las conversaciones muestran que las organizaciones que estas presentan son más complejas y que la caracterización apuntada requiere más flexibilidad: es lo que hace Levinson al substituir los puntos (i) y (iv) por dos nociones que serán fundamentales para el A.C.: la “pertinencia condicionada” y la “preferencia”¹⁵.

Según la pertinencia condicionada¹⁶, las partes de un par están vinculadas de manera que, dada una primera parte, la segunda es inmediatamente pertinente y esperable. Si aparece, esta se constituye como la segunda parte del par. Si no se produce esta segunda parte de manera inmediata, puesto que con la primera ya se han creado unas expectativas que demandan ser atendidas, tales expectativas no se cancelan hasta que se obtiene la segunda parte —esto es, por ejemplo, ofrecer la respuesta a una pregunta después de otras partes o intervenciones que se interpretan como preliminares a la segunda parte— o hasta que se constata un fracaso, pues se incumple de manera evidente la provisión de acciones preliminares que justificarían la ausencia momentánea de la segunda parte. Sustituir el criterio de la adyacencia o sucesión de los pares por la pertinencia condicionada permite asumir la complejidad estructural que presentan las conversaciones y poder dar una explicación a las manifestaciones que van más allá del par adyacente o del intercambio en su versión mínima.

Por lo que respecta a la preferencia, Levinson defiende que, ante la primera parte de un par no todas las segundas partes potenciales tienen la misma categoría, sino que, en virtud de la preferencia, la gama de segundas partes posibles se organiza jerárquicamente en categorías de forma que existe como mínimo una categoría de segunda parte preferida y otra no preferida¹⁷. Así, por ejemplo,

¹³ SCHEGLOFF-SACKS (1973) 295.

¹⁴ LEVINSON (1983) 290.

¹⁵ LEVINSON (1983) 290-294. Véase también GALLARDO PAÚLS (1989) 99-103 y (1993) 26.

¹⁶ Con ella coincidiría, *mutatis mutandis*, la noción o el principio de la “predicitibilidad” de los seguidores del A.D.

¹⁷ LEVINSON (1983) 294-295 y 320-335.

una petición tiene como segunda parte preferida una aceptación y como no preferida, un rechazo; una pregunta tiene una respuesta esperada en el primer caso y una respuesta no esperada o una no respuesta en el segundo¹⁸. La preferencia no sería una noción de carácter psicológico, vinculada en las preferencias de los interlocutores, sino de carácter estructural y que se puede relacionar con el concepto lingüístico de marca: la segunda parte preferida sería la no marcada, mientras que la no preferida adquiriría el rasgo de marcada¹⁹.

Los datos de la conversación evidencian una gran complejidad estructural y no siempre se puede obtener un alineamiento funcional en que a una intervención iniciativa (intervención I) le siga una intervención reactiva (intervención R) y, por tanto, las conversaciones no son meras concatenaciones de intercambios mínimos o pares adyacentes en que los interlocutores han asumido la posición respectiva de sus intervenciones. De hecho, la estructura de un intercambio se puede ver ampliada porque, muy a menudo, la intervención R no cumple, o al menos no del todo, las expectativas de la intervención I de manera que se pueda dar por cerrado el intercambio. Así, una intervención iniciativa de aserción puede ser criticada o refutada en lugar de ir seguida de una intervención R de reconocimiento; igualmente ante una intervención I de pregunta es posible hallar no una respuesta sino una corrección, un aplazamiento, una petición de explicaciones o de confirmación. En estos casos si la segunda intervención provoca habla en el emisor de la primera intervención, esta segunda intervención no será únicamente reactiva sino reactivo-iniciativa (intervención R/I)²⁰ y el emisor de la primera intentará obtener la intervención R que cierre el intercambio inicial antes de pasar a otro tema o de seguir con la progresión temática del discurso. Este tipo de expansión del intercambio supone un intercambio principal no continuo que contiene en su interior un número indeter-

¹⁸ LEVINSON (1983) 324.

¹⁹ Cabe precisar que GALLARDO PAÚLS (1991) revisa la noción de preferencia y propone sustituir este término por el de "prioridad", señalando además las dificultades de mantener en todo momento la asociación entre preferido-no marcado y no preferido-marcado. Para la autora la prioridad es un principio de carácter social que preside todas las interacciones comunicativas, que se dirige a preservar la faz de los interlocutores y que guarda relación con el grado de formalidad de las conversaciones. Sirvan como ejemplos de la bibliografía que trata la cuestión de la preferencia o de la prioridad y la cuestión de la pertinencia condicionada o la de predictibilidad entre intervenciones los trabajos de GALLARDO PAÚLS (1993) en múltiples páginas a lo largo de su libro, HERRERO MORENO (2002) 233-237 en relación con los actos disintivos, o FERRER-SÁNCHEZ LANZA, (2002) al examinar la reacción ante actos de habla expresivos, comisivos o exhortativos.

²⁰ Seguimos aquí la terminología de BRIZ-GRUPO VAL.ES.CO. (2003) 18-19. Gallardo Paúls usa el término "Respuesta-Inicio" (R/I) frente a las intervenciones reactivas que denomina "Respuesta predicha" (R) —así, por ejemplo, en GALLARDO PAÚLS (1993) 33 y siguientes—.

minado de intercambios encadenados que, por tanto, lo construyen y de alguna manera actúan como si fueran intercambios subsidiarios insertados en este intercambio principal²¹. Aunque sea de manera simplificada, la estructura que tendríamos sería la siguiente: intervención I – intervención R/I – (intervención R/I*) – Intervención R²². Por otra parte, es también frecuente la estructura de un intercambio compuesta por tres intervenciones con la forma de intervención I – intervención R – intervención evaluativa. Esta última constituye la valoración de la intervención reactiva o algún tipo de comentario en relación con las otras dos. Además, con relativa asiduidad los hablantes pueden hacer más de una intervención en cada turno de habla, cerrando un intercambio e iniciando otro.

Siguiendo esta lógica, las conversaciones ordinarias o sus secuencias y, en el caso que nos ocupa, las conversaciones o las secuencias de las comedias, se pueden abrir con un intervención iniciativa cuyo contenido y función solo se explicará si atendemos a la conducta previa (comportamiento y acciones) de los interlocutores, a conversaciones previas o a interpretaciones de carácter pragmático realizadas por los interlocutores y que guardan relación no con lo que los interlocutores acaban de emitir, sino con conversaciones, secuencias o intercambios previos no continuos. Por este motivo establecemos dos distinciones que nos permiten desarrollar nuestro trabajo: “nivel estructural” – “nivel interaccional” y “reacción conversacional” – “reacción interaccional”.

Denominamos nivel estructural o “nivel de los turnos de habla” a aquel nivel en el que actúan y se relacionan las unidades de carácter estructural —a saber, desde el acto hasta el intercambio— y designamos nivel interaccional al nivel que corresponde a las unidades superiores —es decir, secuencias diferentes dentro de una misma conversación e, incluso, conversaciones diferentes—.

En cuanto a la segunda distinción, hablamos de reacción conversacional cuando la intervención que contiene el insulto aparece en una posición reactiva a una intervención I en el marco de un intercambio y en el nivel estructural, es decir, en una intervención R o evaluativa de un intercambio, o en el interior de un conjunto de intercambios encadenados —o, lo que es lo mismo, en los intercambios subsidiarios insertados— y con la forma de intervención R/I o de intervención R. En cambio, usamos la expresión reacción interaccional cuando el insulto se encuentra en una intervención I de nivel estructural pero que requiere ampliar el marco de interpretación al nivel interaccional, pues el insulto está motivado por algún elemento contenido en conductas, conversaciones, secuen-

²¹ La noción de encadenamiento parte de la “ley de la cadena” establecida por SACKS (1972) 343.

²² Los paréntesis indican opcionalidad de aparición y el asterisco, posibilidad de repetición.

cias o intercambios previos no continuos. Consideramos también como parte de la reacción interaccional aquellos intercambios previos continuos cuyos interlocutores —el emisor o el receptor a quien va dirigido— no coinciden con quien será el Ei^{23} .

En el presente trabajo nos situamos en el contexto de la reacción conversacional y, como ya hemos apuntado, analizamos el insulto que aparece ante un ataque verbal del interlocutor y el insulto que se emite sin que se haya producido un ataque al Ei .

LOS INSULTOS EN LA REACCIÓN CONVERSACIONAL A UN ATAQUE VERBAL DEL INTERLOCUTOR

Establecemos dos grandes contextos que permiten clasificar los insultos atendiendo a la posición que ocupa la intervención que los contiene. Puesto que todos los insultos que estudiamos en este apartado aparecen en intervenciones que se caracterizan por tener un rasgo de reacción, hablamos de “insultos en posición 2” y de “insultos en posición 3”²⁴.

Si lo reproducimos gráficamente, los “insultos en posición 2” presentan la siguiente estructura:



En este caso, la intervención del interlocutor A —quien será el Ri — puede ser una intervención I o R/I que supone un ataque para el que será el Ei^{25} . La inter-

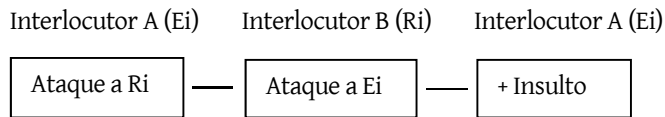
²³ Esta última distinción, a nuestro entender, es necesaria, aunque a primera vista pueda parecer contradictorio apelar a una reacción interaccional en turno iniciativo. En efecto, toda emisión conversacional, incluso aquella estructuralmente iniciativa, es siempre cognitivamente reactiva, es decir, motivada por los turnos previos o por el contexto de la conversación. No considerarla, sin embargo, no permitiría explicar aquellos insultos que nuestro corpus presenta y cuya motivación y explicación depende de conductas, informaciones u otros elementos que aparecen en conversaciones de escenas o actos previos, o que se dan implícitos en el desarrollo anterior de la trama.

²⁴ Los “insultos en posición 1” corresponderían a aquellos insultos en intervenciones iniciativas que no son objeto de estudio del presente trabajo, pues solo nos ocupamos del insulto en reacción.

²⁵ Partimos, según el DRAE (22ª ed. del año 2001, versión electrónica) de la siguiente definición de ‘ataque’: “1. m. Acción de atacar, acometer o emprender una ofensiva. 2. m. Acción de atacar, perjudicar o destruir”. Así, cuando a partir del contenido del enunciado, de los actos de habla o de las

vención del interlocutor B (el Ei) contiene el insulto y estructuralmente es R o R/I. El insulto se relaciona, pues, con el rasgo iniciativo de la intervención del Ri —esta contiene su desencadenante— y con el rasgo reactivo de la intervención del interlocutor B —esta contiene su resultado, las palabras que la constituyen y el insulto mismo—.

Para los “insultos en posición 3” establecemos la siguiente estructura conversacional:



La intervención del interlocutor A es I o R/I y supone un ataque para el interlocutor B (Ri) quien en su intervención, siempre R/I, ataca a su vez al interlocutor A. El rasgo iniciativo de esta segunda intervención se relaciona con el insulto, pues contiene su desencadenante. El insulto aparece en la siguiente intervención del interlocutor A, que podrá ser R o R/I; su rasgo reactivo se relaciona nuevamente con el insulto, que es, junto con las otras palabras emitidas, el resultado²⁶.

El insulto en posición 2

En este contexto tratamos los insultos que aparecen en intervenciones que reaccionan ante el acto de habla contenido en la intervención previa del interlocutor, quien se convierte en el Ri. Los actos de habla que provocan el insulto son actos expresivos como los insultos y los actos que implican una manifestación de desprecio hacia el Ei, directivos —órdenes y peticiones—, preguntas, actos indirectos con diferentes valores o actos amenazantes como las advertencias o las amenazas. Los motivos que llevan al Ei a incorporar entre sus palabras un

intervenciones de un participante de la conversación se puede detectar alguno de los aspectos contenidos en la definición, entenderemos que se produce un ataque.

²⁶ Dejamos para otro trabajo el análisis de pasajes que también contienen insultos en posición 2 y en posición 3 pero que están relacionados con otros aspectos como puede ser que los insultos aparezcan ante un comportamiento del interlocutor que atenta contra las normas que regulan la construcción y el desarrollo mismo de la conversación —como, por ejemplo, ponerse a gritar o mostrar una insistencia excesiva en su intervención previa— o porque la intervención que los contiene sea de “relanzamiento” —noción que define GALLARDO PAÚLS [1993] 35 como aquella intervención iniciativa que “aparece en casos en los que un hablante ha tenido dificultades para que su intervención iniciativa sea aceptada por el interlocutor, y procede a un segundo intento”—.

vocativo insultante se relacionan con diferentes aspectos del acto de habla previo, de los que nos ocuparemos a continuación.

Empezamos por los casos en que el insulto está motivado precisamente por un elemento insultante transmitido por el interlocutor, sea un insulto que acompaña su acto de habla o un acto de habla que tiene como finalidad ser una expresión descalificativa del Ei. En *Rudens*, Tracalión realiza un acto de habla de insultar a su interlocutor, Gripo. Este reacciona con un enunciado y un insulto no codificado cuyo valor irónico y despectivo es innegable, si tenemos en cuenta que aquí se establece un paralelismo entre el interlocutor y el prototipo de sabiduría representado por el filósofo griego mencionado en el texto²⁷:

- (1) TR. uerba facimus, it dies. / uide sis, quouius arbitrato nos uis facere.
GR. uiduli / arbitrato.
<TR. itane?
GR.> ita enim uero.
TR. stultus es.
GR. salue, THALES.

(*Rud.* 1001-1003)

Igualmente en *Curculio* el esclavo Palinuro se muestra indignado por cómo Planesia se ha referido a él:

- (2) PL. nulli est homini perpetuom bonum: / iam huic uoluptati *hoc* adiunctumst *odium*.
PA. quid ais, PROPVDIVM ? / tun etiam cum noctuinis oculis ‘odium’ me uocas? / EBRIOLA PERSOLLA, NVGAE.

(*Curc.* 189-190-192)

Como vemos, la reacción del esclavo se centra en el calificativo que ha recibido de la joven, *hoc odium*, y justamente su intervención consiste en reprenderla y descalificarla para anular cualquier finalidad que pudieran tener sus palabras²⁸.

²⁷ Seguimos la edición oxoniense de LINDSAY (1904) y (1905) para el texto de los ejemplos y para las ocurrencias de los insultos. En los pasajes señalamos en cursiva el número del verso que contiene el insulto; el símbolo # indica que se han omitido intervenciones de otros personajes innecesarias para la interpretación del insulto y de su contexto; el final de verso está marcado con / y la supresión de una parte del habla de un personaje con [...].

²⁸ Puede verse como una reacción ante un insulto *fur* y *trifurcifer* de *Aul.* 324-326 y también *Cas.* 358-361-362 con *mastigia* para una expresión de desprecio contra el Ei que pretende ser anulada por una réplica que ataca al interlocutor.

En virtud de las relaciones de preferencia, la aceptación y la concesión son las segundas partes preferidas y esperadas ante actos de habla como las peticiones o las órdenes; en las comedias plautinas encontramos insultos en intervenciones reactivas de rechazo, justamente la reacción no preferida en este tipo de intercambios. En tanto que las peticiones o las órdenes son actos amenazantes de la imagen negativa del interlocutor, no es ilógico que sean fuente de conflictos interaccionales²⁹. Así, cuando el personaje que debe aceptar la petición o la orden juzga que su interlocutor no tiene la posición para realizar tal acto de habla, opta por expresarle su no cooperación y reafirmar su comportamiento —no mostrar la reacción preferida— con un insulto que verbaliza un ataque a la imagen del interlocutor, el Ri. De hecho, el Ei puede considerar tan inadecuado el acto de habla contenido en la intervención anterior que no formula el rechazo explícitamente, sino que deja que su interlocutor realice la implicación que subyace a sus palabras. Así sucede en *Amphitruo* cuando Mercurio —que se hace pasar por Sosia— recoge la palabra *familiaris* dicha justo antes por Sosia al dar una orden al dios, evidentemente creyendo que es un simple centinela de las puertas:

- (3) So. [...] at nunc abi sane, aduenisse *familiaris* dicito. /
ME. nescio quam tu *familiaris* sis: nisi actutum hinc abis, / FAMILIARIS, accipiere faxo hau *familiariter*.

(*Amph.* 353-355)

Al incorporar el insulto a su advertencia amenazante³⁰, Mercurio carga el término de un gran sentido despectivo que incrementa el valor de su intervención, creando a la vez un juego de palabras³¹. En el fondo lo que pretende Mercurio es

²⁹ Véase SOPEÑA BOLARDI-OLIVARES PARDO (2000) tanto para la exposición y revisión de los principales modelos de análisis de la cortesía lingüística, como para el estudio de intercambios y actos descor-teses.

³⁰ Las advertencias amenazantes añaden un componente de amenaza, implícito o explícito, que supone que para el receptor las consecuencias negativas de realizar el estado de hechos derivarán de la actuación del hablante (RISSELADA [1993] 274-276).

³¹ Para otros pasajes, cf. *Aul.* 350-359-362 con el enunciado *quid, inpurate?*; *Capt.* 843-844-845 donde *quid?* precede al enunciado que contiene el insulto *uolturi*; *Persa* 34-40-42, en que *impudens* cierra la crítica al interlocutor por el atrevimiento que muestra al pedirle prestados seiscientos escudos. Detectamos el mismo valor en los insultos que aparecen en contextos en que un hablante realiza una petición o expresa un deseo a otro interlocutor, pero con un contenido que supone algo negativo para quien será el Ei o que lo implica de alguna manera. Este, al sentirse afectado, se inserta en la conversación y su aportación, aunque sea de reacción interaccional, actúa como una intervención reactiva de rechazo y que, tal y como ocurría antes, constata que el intercambio no tendrá éxito

que su interlocutor constate que, primero, no acepta la orden que se le ha dado, lo que en términos pragmáticos sería rechazar la fuerza ilocutiva del acto de habla, y segundo, que no está dispuesto a ir a anunciar su llegada, el efecto perlocutivo que busca el acto de habla.

En el mismo sentido, en *Amphitruo*, en una conversación entre Anfitrión y Mercurio en que este se hace pasar por Sosia, esclavo de Anfitrión, y finge no conocer a su amo a las puertas del palacio, aparece un insulto en una intervención reactiva ante una pregunta que, según el Ei, no corresponde a su interlocutor formular:

- (4) AM. Sosia.
 ME. ita: sum Sosia, nisi me esse oblitum existumas. / quid nunc uis?
 AM. SCELESTE, at etiam quid uelim, id tu me rogas? /
 ME. ita, rogo. paene ecfregisti, fatue, foribus cardines. /an fores censebas
 nobis publicitus praeberier?

(*Amph.* 1024-1025-1027)

Como podemos ver, el Ei (Anfitrión) considera del todo inadecuado que su esclavo —o quien él cree que es su esclavo— le pregunte qué quiere y que lo haga además con el tono y las formas que contextualizan el pasaje. Dejando de lado que se trata de un contexto donde se da una impostura de la identidad y que, en consecuencia, aquello que se dice y los papeles que asumen los personajes pueden responder a las necesidades de la trama de la impostura³², en el marco de la conversación es evidente que el intercambio de pregunta/respuesta ha fracasado, pues el interlocutor que debía proporcionar la respuesta, Anfitrión, se opone al propio acto de preguntar por lo inadecuada que es la pregunta en el contexto concreto y, especialmente, por quien la formula³³.

—*Asin.* 623-625-627-628 con *uerbero* y *cinaede calamistrate*; *Asin.* 662-669 de nuevo con *uerbero* y *Asin.* 691-697 con *carnufex*—.

³² Para los vocativos en las tramas basadas en la impostura de las identidades, cf. MONSERRAT ROIG (2013a).

³³ Cuando un hablante formula una pregunta, espera obtener de su interlocutor una respuesta; ahora bien, el contenido de la pregunta puede ocasionar un insulto en una intervención no preferida. Así, en *Menaechmi* 923-924 el médico hace una serie de preguntas a Menecmo I para comprobar si padece algún tipo de locura. Ante una de ellas el joven reacciona negativamente, ya que interpreta que la pregunta del Ri —si se le ponen duros los ojos— es absurda y que, además, supone un ataque hacia su persona —atribuirle algo propio de una langosta—:

- (5) MED. dic mihi hoc: solent tibi umquam oculi duri fieri? /
 MEN. quid ? tu me locustam censes esse, HOMO IGNAVISSVME?

En otros pasajes el insulto aparece cuando el Ei interpreta la auténtica fuerza ilocutiva que pretende transmitir un acto de habla indirecto. Como es sabido, con los actos de habla indirectos el emisor pretende comunicar algo diferente —en el grado que sea— a aquello que está expresando literalmente. Es decir, su fuerza ilocutiva no se deriva directa y únicamente del significado de las palabras que los integran, sino que el receptor, en este caso Ei, interpreta inferencialmente lo que se le ha querido transmitir y se opone a ello. Así, en *Aulularia* el esclavo de Licónides comunica a este que tiene el oro de Euclión y su deseo de ser liberado; la petición indirecta es clara, pues es a Licónides a quien le correspondería dársela:

- (6) LY. ubi id est aurum?
 L. S. in arca apud me. nunc uolo me emitti manu. /
 LY. egone te emittam manu, / SCELERV M CVMVLATISSVME? /
 L. S. abi, ere, scio quam rem geras.
 (Aul. 823-825)

Como se deduce de la última intervención del esclavo, este ha comprendido cuál es el valor de las palabras de Licónides y la consideración en que este le tiene.

Igualmente, el vocativo *mea Ignauia* que dirige Dórdalo a Lemniselene en *Persa* tiene un claro valor insultante, ya que la joven ha formulado lo que aparentemente sería una invitación con el fin de burlarse del lenón a quien poco antes tanto ella como sus cómplices han engañado para conseguir su libertad³⁴:

- (7) LE. *patrone mi*, i intro, amabo, ad cenam. /
 DO. MEA IGNAVIA, tu nunc me inrides? /
 LE. quíane te uoco, bene ut tibi sit?
 DO. nolo mihi bene esse.
 LE. ne sit.
 (Persa 849-850-851)

La conversación sigue con dos nuevas preguntas que, a diferencia de esta, sí obtienen una respuesta. Véase en este sentido HERRERO MORENO (2002) 230 cuando trata el rechazo al valor ilocutivo que exponen algunos actos disintivos y que creemos aplicable también aquí: “lógicamente en este tipo de actos disintivos el desacuerdo o rechazo termina con frecuencia por afectar al dictum [contenido proposicional]; al tiempo que se rechaza el valor ilocutivo de un acto de habla, se rechaza también el contenido de ese acto, ya sea comunicado de forma explícita o implícita.”

³⁴ Cf. los versos 833-843 en los que Tóxico y la joven acuerdan burlarse de Dórdalo.

Como vemos, el alcahuete interpreta correctamente la intención que subyace a las palabras de Lemniselene —*me inrides*— y responde añadiendo a su enunciado un insulto que imita con el posesivo el vocativo *mi patrone* usado por la joven³⁵.

Si en los pasajes anteriores la intervención del Ei expresa la oposición al acto de habla previo anulando ya su fuerza ilocutiva, el ejemplo que sigue evidencia que el Ei opta por escoger los efectos perlocutivos que su interlocutor pretendía conseguir como elementos a los que mostrar su oposición. Es lo que sucede en intervenciones reactivas a actos de carácter amenazante —básicamente advertencias o amenazas—. En *Persa* Sagaristión y Pegnio mantienen una serie de intercambios en los que el joven Pegnio no manifiesta ningún tipo de cooperación en la conversación y se comporta de manera claramente despectiva (véase la primera intervención del personaje). En un momento dado, Sagaristión profiere un enunciado claramente amenazante para el joven quien, lejos de mostrarse intimidado o asustado, reacciona con unas palabras que anulan la función del acto contenido en la intervención de su interlocutor y que constatan que no se han logrado los efectos perlocutivos deseados al no actuar como lo haría alguien atemorizado:

- (8) SAG. dicisne mi ubi sit Toxilus?
 PA. dico ut perpetuo pereas. /
 SAG. caedere hodie tu restibus.
 PA. tua quidem, CVCVLE, caussa! / non hercle, si os perciderim tibi,
 metuam, MORTICINE.

(*Persa* 281-282-283)³⁶

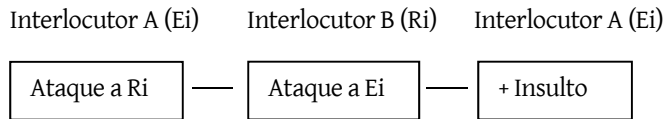
El simple hecho de usar la forma *non ... metuam* lo verbaliza claramente.

³⁵ De hecho, la elección de *mi patrone* ya implica una carga irónica pues, según DICKEY (2002) 105-106, en el sistema de tratamiento latino el término era usado deferencialmente por los esclavos liberados con sus antiguos amos como muestra de cortesía y respeto hacia el receptor. En *Most.* 1130-1132-1133 aparece *uerbero* ante un ofrecimiento que también tiene como objetivo burlarse de Ei. Las formas *carnufex* de *Amph.* 418-422-423, *furcifer* de *Rud.* 987-996 y *nugator* de *Trin.* 963-972-973 aparecen en actos subsidiarios que pretenden hacer constatar al Ri que el Ei ha comprendido lo que intenta lograr con sus palabras, esto es, sorprenderlo sin saber la información que se le pide, engañarlo o burlarse de él, y, por tanto, le comunica que no lo conseguirá.

³⁶ Para actos con componentes amenazantes cuyos efectos perlocutivos son invalidados por el Ei, pues no consigue atemorizarlo, destacamos ejemplos como estos: *mastigia* en *Amph.* 1034-*Frag.* 1 —siguiendo la lectura del texto de LINDSAY (1904) 47, aunque con evidentes problemas de crítica textual y de reconstrucción del texto—; *carnufex*, *uerbero* y *furcifer* en *Asin.* 480-482-484-485-486; *carnufex* en *Bacch.* 783-785-789; *frutex* en *Most.* 11-13-16; *inpudens* en *Persa* 827-829.

El insulto en posición 3

Al comienzo de este apartado hemos fijado la estructura conversacional para los “insultos en posición 3” como:



Tal y como ya hemos apuntado, la intervención del interlocutor A es I o R/I y representa un ataque para el interlocutor B (Ri). Este realiza una intervención siempre R/I —pues provoca habla posterior de su interlocutor— con la que ataca al interlocutor A y, por tanto, en virtud de su rasgo iniciativo actúa como desencadenante del insulto que aparece en la siguiente intervención del interlocutor A. Esta tercera intervención podrá ser R/I —si provoca una nueva intervención del interlocutor B, de la que ya no nos ocupamos— o R —si cierra la sucesión de intervenciones—. En ambos casos, el rasgo reactivo se relaciona con el insulto, puesto que este es, juntamente con las otras palabras, el resultado³⁷.

En la mayoría de los casos el ataque al Ei, es decir, aquello que provoca el insulto y, por tanto, su desencadenante, consiste simplemente en realizar una intervención que va en contra de las expectativas del Ei, esto es, no ofrecer, en virtud de las relaciones de preferencia, la reacción esperada y pertinente, sino que se da una intervención no preferida que supone actuar conversacionalmente de manera diferente a lo que pretende el Ei. En algunos pasajes esta intervención no preferida puede manifestar además un contenido, unos actos de habla, que atacan al Ei o que este interpreta que lo atacan.

En *Rudens* Tracalión emite una advertencia amenazante al lenón Lábrax para que no toque a dos jóvenes y así protegerlas del alcahuete. Ante las pala-

³⁷ Puede suceder que el insulto aparezca en la intervención evaluativa del intercambio. Ahora bien, hemos optado por incluirlos en este apartado porque, en primer lugar, la posición 3 del insulto se mantiene; en segundo lugar, porque coinciden tanto los interlocutores que son Ei y Ri como la naturaleza de los ataques; y finalmente porque no siempre es posible determinar con total seguridad la naturaleza puramente evaluativa de un movimiento. Otro tipo de expansión del intercambio que incluimos dentro de este grupo es lo que algunos estudios llaman “secuencias de inserción”, una sucesión de intervenciones que presenta la siguiente estructura: intervención I (A) – intervención I (B) – intervención R (A) – intervención R (B). En este caso el ataque relacionado con el insulto se presenta en la intervención I del interlocutor B y el insulto se localiza en la intervención R del interlocutor A. La coincidencia con la posición 3 del insulto y en los interlocutores nos lleva a considerar las secuencias de inserción también en este apartado.

bras desafiantes de este y que además evidencian la no aceptación de la intervención anterior, Tracalión incrementa su ataque dirigiéndole una clara amenaza y un insulto:

- (9) TR. *agedum ergo, tange utramuis digitulo minimo modo. /*
 LA. *quid si attigero?*
 TR. *extemplo hercle ego te follem pugilatorium / faciam et pendentem*
incursabo pugnīs, PEIIVRISSVME.

(*Rud.* 720-722)³⁸

En *Aulularia* el viejo y avaro Euclión ordena a su esclava Estáfila que entre y vigile la casa. La mujer, en lugar de mostrar una intervención que actúe como una concesión a la orden de su amo, reacciona echándole en cara la pobreza en la que viven y, en consecuencia, la absurdidad de sus palabras y, a la vez, de su orden:

- (10) EVC. *Nunc defaecato demum animo egredior domo, / postquam pers-*
pexi salua esse intus omnia. / redi nunciam intro atque intus serua.
 STA. *quippini? / ego intus seruem ? an ne quis aedis auferat? / nam hic*
apud nos nihil est aliud quaesti furibus, / ita inaniis sunt oppletae
atque araneis. /
 EVC. *mirum quin tua me caussa faciat Iuppiter / Philippum regem aut*
Dareum, TRIVENEFICA. / araneas mi ego illas seruari uolo. / pauper
sum; fateor, patior; quod di dant fero. / abi intro, occlude ianuam.

(*Aul.* 79-86-89)

La reacción de Euclión deja clara su postura y su opinión: acepta como verdadero el contenido de lo que se le recrimina —ser pobre—, pero sus primeras palabras muestran ya la poca consideración que le merece su esclava como persona y como interlocutora capacitada para alargar el intercambio. Al repetir tajantemente la orden y darle claras instrucciones de lo que debe hacer dentro de la

³⁸ En otros pasajes la intervención del Ri origina el insulto porque, en opinión del Ei, el contenido transmitido no cumple sus expectativas y, por tanto, anula la función que el Ri pretendía otorgarle. Así ocurre en *Aul.* 744-745-746-751 con *homo audacissime e impudens* y en *Merc.* 971-976-978 con *nouos amator* y *uetu' puer* en que la intervención R/I debía funcionar como una autojustificación de una conducta anterior del Ri que no es aceptada por el Ei como válida.

casa (versos 89-100), el Ei pretende parar un intercambio que tomaba unos de-
roteros que no le interesaban³⁹.

En otros pasajes el Ei responde a la intervención R/I de su interlocutor al constatar que este evidencia una no cooperación intencionada en el intercambio. En *Epidicus* conversan Estratípocles y su amigo Queribulo. Cuando el último manifiesta sus reservas en relación a la ayuda que el esclavo Epídico pueda prestar a Estratípocles (versos 320-326), este inicia un intercambio en que reprocha a Queribulo que ni tan solo él le ayude, pidiéndole de manera indirecta, por tanto, no solo su empatía sino también una muestra clara de aceptación de su petición —dejarle dinero—. Ahora bien, las palabras titubeantes y absurdas de Queribulo son el desencadenante del movimiento de Estratípocles en el que aparece el insulto:

- (11) ST. quid illum ferre uis qui, tibi quoi diuitiae domi maxumae sunt, / is
nummum nullum habes nec sodali tuo in te copias. /
CH. si hercle habeam pollicear lubens, uerum aliquid aliqua aliquo modo
/ alicunde ab aliqui aliqua tibi spes est fore mecum fortunam. /
ST. uae tibi, MVRICIDE homo!
CH. qui tibi lubet mihi male loqui? /
ST. quipp' tu mi aliquid aliquo modo alicunde ab aliquibus blatis / quod
nusquamst, neque ego id immitto in auris meas, / nec mihi plus adi-
umenti ades quam ille qui numquam etiam natust.

(*Epid.* 329-333-336)

En el último turno de habla Estratípocles ofrece a Queribulo la justificación por el insulto: no expresar su colaboración de manera clara ni, por tanto, actuar en consecuencia⁴⁰.

³⁹ Para otros contextos en que una intervención no preferida genera una nueva intervención acompañada de un insulto, cf. *Cas.* 106-114-115 con *ex stercolino ecfosse*; *Mil.* 315-322-323 con *uerbero*; *Persa* 745-747-749 con *carnufex*; *Poen.* 1307-1309-1314 con *ligula*; *Truc.* 286-293-295 con *mala*. En algunos pasajes quien será el Ri muestra en su intervención R/I un claro ataque hacia su interlocutor, provocando un contraataque por parte del Ei que suele ser aún más intenso y que se acompaña de un insulto. El grado de afectación del Ei es diferente en función de los contextos, los interlocutores y el grado de insolencia mostrado por el Ri. Así sucede en *Amph.* 346-348-349 *sceleste*, 552-557-558 *scelus* y 1030-1033-1034 *uerna*; *Persa* 183-184-185 *uerbereum caput* y 284-285-286 *confidens*; *Rud.* 537-543-544 *inpurata belua*.

⁴⁰ Igualmente encontramos el insulto ante intervenciones R/I que el Ei esperaba que fueran de concesión, respuesta o conformidad y que no se dan por la falta de cooperación del Ri: *uerbero* en *Amph.* 343-344; *mastigia* en *Curc.* 564-567-568; *scelu'uiri* en *Curc.* 612-614-615; *inpudens* en *Rud.* 975-981-985; *scelus* en *Rud.* 991-993-994.

También aparecen insultos cuando, ante una acción violenta del Ei o ante un acto de habla contra el Ri, este emite una petición de explicaciones que, a ojos del Ei, resulta innecesaria y, en algún caso, hasta ofensiva. En este contexto el Ei considera que el interlocutor ya conoce el motivo de su actuación y que simplemente interviene para tensar más la situación, y así lo manifiesta insertando un insulto entre las palabras de reproche ante la petición. Es el caso de *Asinaria* cuando el viejo Euclión sale del templo amenazando, arrastrando y golpeando al esclavo de Licónides, pues supone que le ha robado el oro que tenía escondido allí:

- (12) EVC. (I) foras, *lumbrice*, qui sub terra erepsisti modo, / qui modo nusquam comparebas, nunc quom compares peris. / [ego] edepol te, *praestrigiator*, miseris iam accipiam modis. /
 L. S. quae te mala crux agitat? quid tibi mecum est commercii, senex? / quid me adflictas? quid me raptas? qua me caussa uerberas? /
 EVC. VERBERABILISSIME, etiam rogitas, non FVR, sed TRIFVR?
 (Aul. 628-633)

Como vemos, el esclavo pregunta a Euclión el motivo de su actuación y de las palabras altamente despectivas que le dirige, entre ellas dos insultos —*lumbrice* y *praestrigiator*—. El viejo, no obstante, reacciona ante unas preguntas que considera del todo innecesarias y a las que ya responde él mismo precisamente con los insultos, *fur* y *trifur*⁴¹.

En otros pasajes puede ocurrir que el punto de partida, la intervención del Ei, no sea un ataque claro y directo contra el Ri pero, no obstante, la intervención R/I del Ri motiva una emoción negativa en el Ei que le lleva a incluir entre sus palabras un insulto. Lo vemos en *Miles gloriosus* cuando Palestrión pregunta al joven, y también esclavo Lurción, el motivo por el cual Esceledro se ha dormido:

- (13) PA. qui[d] lubitum est illi condormiscere? /
 LV. oculis opinor.
 PA. non te istuc rogito, SCELVS. / procede huc. periisti iam nisi uerum scio.
 (Mil. 826-827-828)

⁴¹ En el mismo sentido aparece *inprobe* en *Amph.* 569-571-573 ante una maldición; *stimulorum seges* en *Aul.* 40-45-47 por golpear a Ri y sacarlo de una casa; *scelestes homo* en *Aul.* 431-437-444 por no dejarle entrar en ella; o *sator sartorque scelerum et messor maxume* en *Capt.* 659-661-663 por ordenar que se le pongan unas espigas.

La ausencia de relevancia en la respuesta de Lurción queda patente en las palabras de Tracalión, quien no solo lo insulta, sino que además lo conmina con una amenaza a darle la información pertinente⁴².

LOS INSULTOS EN LA REACCIÓN
CONVERSACIONAL SIN ATAQUE AL EMISOR

En las páginas que siguen analizamos los insultos que aparecen en intervenciones R o R/I que, aunque puedan constituir segundas partes no preferidas, no son consecuencia de un ataque del interlocutor hacia quien será el Ei, pues aparecen en intervenciones que reaccionan a un contenido o a un acto del Ri que es neutro en cuanto al ataque hacia el Ei. Si lo esquematizamos, nos encontramos ante un contexto como el que sigue:



Atendiendo a su posición estructural, son también insultos en posición 2, pero nos lleva a tratarlos aparte el hecho de que la intervención I o R/I del interlocutor A que los precede no supone un ataque hacia o para el Ei. Además, como veremos, el valor del insulto en este contexto es diferente al de los insultos de los apartados anteriores.

Detectamos este tipo de insultos en conversaciones entre personajes que tienen una relación de amistad⁴³, pero que en un determinado momento uno de ellos —el Ri— expresa una postura, un estado de ánimo, una intención o unos

⁴² Tenemos en el mismo contexto los insultos *stulta* e *insipiens* de *Cas.* 197.8-204-208.9-210.2; *inpudens*, *feles uirginalis* e *inpuratissime* de *Rud.* 735-747-748-751; *propudiose* de *Stich.* 333-334-336. Mención aparte merece el insulto *insanissime* en *Men.* 810-819-821. En este caso, el padre de la mujer de Menecmo I, creyendo estar hablando con su yerno, pregunta a Menecmo II el motivo de la discusión y del enfado con su hija; el joven se justifica argumentando que no ha cometido el robo del que se le acusa y que además nunca ha estado en la casa donde vive la mujer. El viejo lo reprende tachándole de loco con sus palabras y su insulto. La confusión en la identidad del interlocutor es aquí la causante de la situación y del término despectivo.

⁴³ Sean estos dos viejos o dos jóvenes amigos, o incluso esclavos que insultan a sus amos, con los que se llevan bien. En *Persa* 666 aparece en boca de un esclavo hacia un lenón justamente en el contexto de una impostura de identidad con la que pretende engañarlo y en el que el emisor, fingiendo sus sentimientos, actúa como si mantuvieran una buena relación (así, por ejemplo, en los versos 537-539.40).

sentimientos que el otro interlocutor —el Ei— no aprueba y opta por insertar entre sus palabras un insulto. No obstante, a diferencia de los casos analizados en los otros apartados, el vocativo se encuentra en contextos que implican una intención por parte del Ei de reconducir a su interlocutor, de beneficiarlo o de ayudarlo. El insulto aparece en ellos y, por tanto, no se puede negar una emoción negativa en el Ei hacia quien es el Ri, pero esta emoción se debe entender como momentánea, derivada de la actuación que muestra el interlocutor en esa situación determinada. En el análisis de estos insultos es del todo indispensable tener en cuenta el marco de la situación comunicativa, de la interacción en su conjunto, y las relaciones entre los interlocutores, dado que el valor que adquieren los insultos no es el de un acto que amenace su relación o la imagen del Ri, sino que más bien adoptan un valor opuesto, el de ser una llamada de atención con la que el Ei busca acercar al Ri a sus posiciones⁴⁴.

Así, por ejemplo, en *Mercator* el joven Carino se lamenta por su situación, pues piensa que su padre no creerá la falsa explicación que le ha dado su esclavo Acantión poco antes, a saber, que la joven comprada por Carino es una esclava para su madre. Acantión entiende que su amo se preocupa inútilmente y que no sacará ningún beneficio actuando tal y como lo hace:

(14) CH. quid faciam ? credo, non credet pater / si illam matri meae <me>
emisse dicam; post autem mihi / scelu' uidetur me parenti proloqui
mendacium. / neque ille credet neque credibile est forma eximia
mulierem / eam me emisse ancillam matri.

AC. non taces, STVLTISSVME ? / credet hercle, nam credebat iam mihi.

CH. metuo miser, / ne patremprehendat ut sit gesta res suspicio.

(*Merc.* 207-211-213)

Nos encontramos, pues, ante un esclavo que insulta a su amo sin que por ello se cree un conflicto en la conversación ni en la relación entre los interlocutores⁴⁵.

⁴⁴ GARRIDO RODRÍGUEZ (2006) 68-69 defiende la necesidad de considerar el contexto concreto en que se realiza un acto de habla para que pueda ser calificado como cortés o descortés, agradador o amenazador. En la conversación tal contexto debe tener en cuenta, por ejemplo, aspectos como “la mayor o menor solidaridad entre los interlocutores, el fin interaccional o transaccional de la misma, la mayor o menor problematización temática”.

⁴⁵ De la misma manera aparecen insultos en contextos en que el Ei pretende cambiar la postura (*homo nihili* en *Bacch.* 1181-1187-1191), la intención de hacer algo (*ueruex* en *Merc.* 562-567-581) o el estado de ánimo de su interlocutor (*insipiens* en *Bacch.* 625-627-638a). Como ya hemos apuntado, en *Persa* 665-666-667 el esclavo Tóxico inserta un insulto en las palabras que dirige al lenón Dórdalo cuando este le pide consejo sobre si debe comprar a una joven tal y como se le está ofreciendo:

En otros pasajes, hallamos insultos en movimientos en que el Ei reacciona negativamente ante la confesión de los sentimientos del interlocutor. Lo vemos en *Bacchides* cuando el anciano Filóxeno revela a su amigo Nicobulo que está enamorado de Báquide II:

- (16) PH. quid multa? ego amo. /
 Ni. an amas?
 PH. ναὶ γάρ.
 Ni. tun, HOMO PVTIDE, amator istac fieri aetate audes?
 PH. qui non? /
 Ni. quia flagitium est.

(*Bacch.* 1162-1163-1164)

El insulto intensifica el desconcierto y la desaprobación que causa en Nicobulo la información que recibe de Filóxeno, ya que enamorarse a su edad supone ir en contra de las normas sociales⁴⁶.

Tanto en este pasaje como en el anterior, la tensión y la amenaza que puede producir la emisión de un insulto quedan atenuadas precisamente por la relación que mantienen los personajes. Prueba de ello es que nunca el Ri reacciona negativamente ante el insulto ni exige un desagravio por el trato que se le ha dado⁴⁷. De hecho, no podemos dejar de relacionar estos contextos con valores que se atribuyen a los insultos en determinadas interacciones coloquiales. Alf

- (15) SAG. tuo periclo sexaginta haec datur argenti minis. /
 Do. Toxile, quid ago?
 To. di deaeque te agitant irati, SCELVS, /qui hanc non properes destinare.
 Do. habeto.

El Ei, Tóxilo, simula sus verdaderos sentimientos, puesto que es el primer interesado en engañar al lenón; sea como sea, el insulto aparece en un contexto que es idéntico a los anteriores y, como vemos por las palabras del lenón, este ha quedado convencido.

⁴⁶ Así también *senex nequissime* de *Merc.* 301-305-315. En *Curc.* 15-19-26 aparece *insane* acompañando un reproche ante un comportamiento no verbal del interlocutor que el emisor no ve como normal: hablar a una puerta como si de una persona se tratase.

⁴⁷ BRENES PEÑA (2007) 203 constata en relación al uso de insultos entre jóvenes: “se utiliza la denominación *guarra asquerosa* sin que por ello el afectado exprese ningún tipo de queja o de reclamo de reparación del daño que aparentemente ha sufrido su imagen”; o también de BRENES PEÑA (2007) 205: “Pero lo verdaderamente interesante es que en todas y cada una de estas ocasiones los afectados no se sienten ofendidos ni reclaman que se reparen estos actos que Brown y Levinson habían calificado de intrínsecamente amenazadores. En los turnos siguientes de los otros interlocutores no se percibe ninguna petición de reparación de tal comportamiento”.

Monjour señala que en el lenguaje juvenil y en determinadas situaciones de coloquialidad y familiaridad, los tacos e insultos (“intensificadores interdictos”, según el autor) “contribuyen a la creación de un ambiente positivo entre los interlocutores”⁴⁸. Aunque tal vez sin adquirir un valor tan marcado, en las comedias localizamos insultos, por ejemplo, en pares adyacentes de saludo que no actúan ni como ataques al interlocutor, cuando aparecen en la primera parte, ni como reacciones negativas, si se encuentran en la segunda. En estos casos los insultos más bien funcionan como expresiones humorísticas que verbalizan una supuesta consideración negativa del interlocutor sin que por ello se cree un conflicto en la conversación. Lo vemos en *Curculio*. Cuando el esclavo Palinuro y el lenón Capadocio se saludan, el esclavo emite la expresión *scelerum caput* en la segunda parte del par⁴⁹:

- (17) CA. salue, Palinure.
 PA. O SCELERVM CAPVT, salueto. quid agis ?
 CA. uiuo.
 PA. nempe ut dignus es? sed quid tibi est ?
 CA. lien enicat, renes dolent, pulmones distrahuntur, cruciatur iecur,
 radices cordis pereunt, hiraie omnes dolent.
 PA. tum te igitur morbus agitat hepaticarius.

(*Curc.* 230-234-250)

Después del intercambio la conversación se inicia hablando de la salud de Capadocio y se pasa a lo que se supone será el tema de conversación, que Palinuro interprete un sueño que ha tenido el lenón, sin que el insulto haya supuesto un peligro para la interacción⁵⁰.

⁴⁸ MONJOUR (2006) 72. Igualmente BRENES PEÑA (2007) 203 afirma a propósito de *cabrón* o *cabrones* que “estas palabras ofensivas e insultantes pueden llegar a ser empleadas entre estos interlocutores como vocativos cariñosos”. Para el carácter amistoso y no amenazador del insulto entre jóvenes, cf. también GÓMEZ MOLINA (2002) 118. BERNAL (2008) 792-797 defiende que formas como *alcahueta*, *egoísta* o *maricón* son usadas entre amigos no con un valor descortés, sino como una estrategia de “afiliación interpersonal” y una muestra de cercanía.

⁴⁹ En otros contextos *scelerum caput* tiene un claro valor descalificador. Sirvan de ejemplo *Mil.* 494 o *Rud.* 1098. La interjección *o* que acompaña al vocativo suele usarse en los saludos plautinos que transmiten una grata sorpresa al encontrarse con alguien con quien el emisor tiene una buena relación (por ejemplo en *Bacch.* 182-183).

⁵⁰ Tienen el mismo valor *gymnasium flagri*, *custos carceris*, *catenarum colone*, *uirgarum lasciuia* en *Asin.* 295-297-298-308 o *serue Athenis pessume* de *Pseud.* 261-270-278. RAMÍREZ GELBES-ESTRADA (2003) distinguen entre “vocativo insultivo” y “vocativo insultativo” ilustrándolo con el uso de *boludo* en el habla de Buenos Aires. Para estas autoras, cuando un término se usa como vocativo insultivo no

CONCLUSIONES

Los vocativos insultantes que se conectan con la reacción conversacional analizados en el presente trabajo se dividen en dos clases: los insultos motivados por un ataque verbal del Ri y los que no responden a ningún ataque al Ei.

En el caso de los insultos motivados por un ataque verbal del Ri, los datos de las conversaciones plautinas nos han llevado a establecer dos tipos de insultos a partir de la posición de la intervención que los presenta, a saber, los “insultos en posición 2” y los “insultos en posición 3”.

Los insultos en posición 2 aparecen en intervenciones que manifiestan un fracaso del propósito ilocutivo que subyace a la emisión del acto de habla contenido en la intervención previa del interlocutor y que precisamente suscita el insulto. Siguiendo la definición de Keith Allan, el propósito ilocutivo sería el propósito del hablante de provocar un efecto perlocutivo en un oyente haciendo que este reconozca la fuerza ilocutiva del enunciado del hablante⁵¹. Los pasajes analizados en el apartado segundo muestran que el oyente (Ei) no permite que se cumpla el propósito ilocutivo del hablante (Ri) básicamente con tres actuaciones: primera, reacciona ante un insulto que acompaña el acto de habla de su interlocutor o ante un acto de habla que muestra una concepción negativa del Ei, convirtiendo el insulto o la concepción negativa en el centro de interés de su intervención, para así anular el valor del acto de habla previo; segunda, no acepta la fuerza ilocutiva que reconoce en el acto del interlocutor y, en consecuencia, tampoco se producen los efectos perlocutivos que se debían derivar de ella; tercera, muestra a su interlocutor que no se han conseguido los efectos perlocutivos pretendidos. En todos los casos, pues, el acto de habla del interlocutor queda anulado desde un punto de vista interactivo o, lo que es lo mismo, no consigue una segunda parte o intervención reactiva que permita completar el intercambio iniciado.

muestra un carácter de insulto, sino que llega a actuar como una estrategia de cortesía al intensificar la cortesía positiva o al mitigar la amenaza en la cortesía negativa; el vocativo insultativo, en cambio, supondría el uso injurioso y despectivo del término e intensificaría la amenaza de la imagen del oyente.

⁵¹ ALLAN (1998): “Speaker’s intention to cause a perlocutionary effect on Hearer by having Hearer recognize the illocutionary forces in Speaker’s utterance is variously referred to as Speaker’s PERLOCUTIONARY INTENTION (Bach and Harnish 1979) or Speaker’s ILLOCUTIONARY INTENTION (§5 below and Allan 1986, 1994e)” (mayúsculas del autor). Hemos optado por la traducción “propósito ilocutivo” por ser la forma más comúnmente aceptada en la bibliografía en castellano, si bien algunos estudiosos usan “intención ilocutiva” con el mismo sentido.

Los insultos en posición 3 verbalizan e intensifican las emociones negativas del Ei al constatar que la intervención del interlocutor va en contra de sus expectativas conversacionales, pues el Ri realiza una intervención no preferida que retrasa el cierre del intercambio, muestra una no cooperación intencionada o incluso en algunos contextos ataca al Ei a nivel personal.

En cuanto a los insultos no derivados de un ataque al Ei, nuestro análisis revela que su emisión no tiene como objetivo marcar una distancia y una valoración negativa respecto al Ri, tal y como hacen los insultos anteriores, sino que justamente pretende el objetivo contrario: el Ei verbaliza una concepción negativa momentánea del interlocutor para acercarlo a sus posiciones y así conseguir un cambio en la manera de ser, pensar o actuar del Ri.

El estudio realizado muestra una estrecha relación entre los insultos y las intervenciones no preferidas: los insultos en posición 2 aparecen en ellas y los insultos en posición 3 se deben básicamente a ellas. Esta relación es en el fondo esperable, ya que el insulto es uno de los instrumentos más útiles a la hora de verbalizar las emociones y los sentimientos de los hablantes en momentos de conflicto conversacional, precisamente cuando se da más presencia de intervenciones no preferidas que, al igual que el insulto, suelen poner en peligro y deteriorar la imagen social de los interlocutores.

De todo lo visto podemos deducir que el insulto, en tanto que es la expresión de una emoción negativa del emisor hacia el interlocutor, es un acto de predominio perlocutivo, pues guarda relación con los efectos perlocutivos que el Ei pretende transmitir con su actuación verbal⁵². Así, a partir de los contextos analizados, podemos fijar ya determinadas funciones que adoptan los insultos en la interacción verbal⁵³. Algunos insultos buscan mostrar una confianza y empatía con el interlocutor y suponen, pues, actos expresivos positivos (17); otros pretenden provocar un cambio en la conducta, manera de ser o de actuar del Ri, exponiendo ante él una oposición momentánea y vinculada a su actuación en determinados momentos de la conversación que los presenta (14), (15), (16); otros, finalmente, persiguen, en mayor o menor grado, desacreditar y descalificar al interlocutor de una manera total, esto es, en el plano personal e interactivo, como persona y como interlocutor (en el resto de ejemplos). Esta descalificación del interlocutor aparece motivada por diversas valoraciones negativas que realiza el Ei y que se relacionan con aspectos como: a) el papel adoptado por

⁵² Para la relación entre los insultos y los efectos perlocutivos, cf. por ejemplo HAVERKATE (1994) 78-79 y HERRERO MORENO (2002) 232.

⁵³ Funciones que serán ampliadas a partir del estudio de otros contextos de aparición y que se abordarán en otros trabajos.

el interlocutor en el contexto conversacional previo —por ejemplo, realizar un acto de habla para el cual, a ojos del Ei, no está capacitado: (3), (4), (6), (8), (10)—; b) su falta de adecuación al contexto conversacional —desear burlarse del Ei (7), mostrar una actitud desafiante (9), no colaborativa (11) y (13) o no pertinente (5) y (12)—; y c) el enfrentamiento entre las imágenes de los interlocutores que supone la actuación verbal del Ri —insultar al Ei de forma totalmente explícita (1) y (2)—. Además, muchas de las formas lingüísticas que acompañan el insulto corroboran la voluntad de desacreditar al Ri: el uso de formas metacomunicativas o metadiscursivas —(2), (4), (7), (12), (13), (14)—, de expresiones disfemísticas —(11)— o la reproducción literal de las palabras del interlocutor —(3), (6)—.

Ya para acabar, los vocativos insultantes analizados nos llevan a tratar con más prolijidad las nociones de poder y de solidaridad que, como hemos apuntado en las primeras páginas, son las dimensiones que se tienen en cuenta para determinar la relación entre los interlocutores, factor que, junto con el contexto interaccional, fija los sistemas de tratamiento. En las obras de Plauto la presencia de los términos despectivos aparece claramente condicionada por las relaciones que se establecen entre los personajes. Así, las interacciones donde es más habitual el uso de insultos son aquellas en las que el Ei tiene una situación social, un poder, superior al Ri y, por tanto, estos términos destacan en el habla de un señor a su esclavo —ejemplos (4), (6) y (10)— o en la de un hombre libre a un esclavo o a su liberta —(12) y (7)—. Los insultos, sin embargo, son también muy frecuentes cuando rige la dimensión de la solidaridad, es decir, en las interacciones en las que el Ei y el Ri tienen el mismo estatus social, tal y como ocurre en las conversaciones entre hombres libres con una relación de amistad —(11) y (16)— o sin ella —(5)—, y especialmente entre esclavos —(1), (2), (3), (8), (13)⁵⁴—.

Además, analizando las comedias, llegamos a la conclusión de que la relación de poder entre los interlocutores puede ocasionar dos tipos de poder. Por un lado, aquel que deriva del hecho de tener una posición social superior como, por ejemplo, la de un padre respecto de un hijo y, en principio, la de un dueño respecto de su esclavo. Por el otro, aquel que se da cuando alguno de los personajes, sea cual sea su posición social, asume un papel de poder que le llega debido al desarrollo de la trama o de la conversación misma. Así, en las obras plautinas vemos que un esclavo, por el hecho de disponer de una información, un dinero, la dirección en la maquinación de un engaño, etcétera, asume una posi-

⁵⁴ Así lo reflejan los versos de *Persa* 290-291: *SAG. etiam, scelus, male loquere? / PA. tandem uti liceat, quom seruos sis, seruom tibi male dicere.*

ción de superioridad frente al resto de personajes. En estas circunstancias el poder de tales individuos es superior incluso al de sus propios dueños. En consecuencia, podemos hablar de un “poder social” y de un “poder conversacional”. Cuando el Ei considera que su interlocutor no posee uno u otro, da rienda suelta a sus emociones y, en nuestro caso, a la emisión de los insultos. Igualmente, cuando predomina el poder conversacional, se anulan las normas que derivan de la estructura social y puede aparecer, por ejemplo, un esclavo que dé órdenes a su dueño, lo critique, le haga reproches y, lo que nos interesa ahora, lo insulte con una relativa e incluso absoluta impunidad —(14)—. De la misma manera, cuando uno de los interlocutores es un lenón, se anula el poder social que le puede dar ser un hombre libre y, por tanto, recibe insultos en boca de un esclavo —(9), (15), (17)—. Evidentemente, estas transgresiones jerárquicas buscan unos efectos humorísticos que Plauto sabe explotar con gran habilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLAN, K. (1998), *Meaning and Speech Acts*. <http://users.monash.edu.au/~kallan/papers/Speechacts.html>.
- BERNAL, M. (2008), “Do Insults Always Insult? *Genuine Impoliteness Versus Non-Genuine Impoliteness in Colloquial Spanish*”, *Pragmatics* 18.4, 775-802.
- BRENES PEÑA, M.E. (2007), “Los insultos entre los jóvenes: la agresividad verbal como arma para la creación de una identidad grupal”, *Interlingüística* 17, 200-210.
- BRIZ, A. (2004a), “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación”, en D. BRAVO-A. BRIZ GÓMEZ (coords.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 67-93.
- BRIZ, A. (2004b), “El análisis de las conversaciones: órdenes y unidades”, *Interlingüística* 15.1, 3-20.
- BRIZ, A.-GRUPO VAL.ES.CO. (2003), “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”, *Oralia* 6, 7-61.
- BUTLER, CH.S. (1985a), “Discourse Systems and Structures and their Place within an overall Systemic Model”, en J. BENSON-W. GREAVES (eds.), *Systemic Perspectives on Discourse*, vol. 1, Norwood (N.J.), Ablex Publishing Corporation, 213-228.
- BUTLER, CH.S. (1985b), *Systemic Linguistics. Theory and Applications*, Londres, Batsford Academic and Educational.
- CABRILLANA, C. (1996), “El vocativo latino: una revisión”, *Tempus* 13, 5-40.
- CABRILLANA, C. (2008), “Vocativo y participantes en el acto de habla en la comedia latina y la novela de Petronio”, en R. WRIGHT (ed.), *Latin Vulgaire-Latin tardif VIII*, Hildesheim, Olms-Weidmann, 69-77.
- CABRILLANA, C. (2009), “Nominativo y Vocativo”, en J.M. BAÑOS (coord.), *Sintaxis del Latín Clásico*, Li-ceus, Madrid, 111-130.
- COLIN RODEA, M. (2003), *El insulto. Estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*, Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- COULTHARD, M. (1977), *An Introduction to Discourse Analysis*, Londres, Longman.
- DICKEY, E. (2002), *Latin Forms of Address: From Plautus to Apuleius*, Oxford, Oxford University Press.
- EDMONDSON, W. (1981), *Spoken Discourse: A Model for Analysis*, Londres, Longman.

- FERRER, M.C.-C. SÁNCHEZ LANZA (2002), *Interacción verbal. Los actos de habla*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario Editora.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1989), "Unidades de análisis para el tratamiento de los datos de conversación", *Parole* 2, 89-106.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1991), "En torno a la 'preferencia' como concepto del análisis conversacional", en E. RODRÍGUEZ-A. LÓPEZ (eds.), *Homenaje a Enrique García*, Valencia, Universitat de València, 341-354.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1993), *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*, Valencia, Universitat de València.
- GARRIDO RODRÍGUEZ, C. (2006), "Procedimientos para la cortesía en la conversación coloquial en español", *Cultura, lenguaje y representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I* 3, 57-71.
- GÓMEZ MOLINA, J.R. (2002), "El insulto en la interacción comunicativa. Estudio sociolingüístico", *Ora-lia. Análisis del discurso oral* 5, 103-132.
- GÓMEZ MOLINA, J.R. (2006), "El análisis del insulto desde la Etnografía del Habla", en M. CASADO VELARDE et alii (coords.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*, vol. 2, Madrid, Arco/Libros, 2231-2246.
- HAVEKATE, H. (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*, Madrid, trad. esp., Gredos.
- HERRERO MORENO, G. (2002), "Los actos disentivos", *Verba* 29, 221-242.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1990), *Les interactions verbales. Tome I*, París, Armand Colin.
- LEVINSON, S.C. (1983), *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press (= *Pragmática*, trad. esp., Barcelona, Teide, 1989).
- LINDSAY, W.M. (1904), *T. Macci Plauti. Comoediae. Tomus I*, Oxford, Oxford University Press.
- LINDSAY, W.M. (1905), *T. Macci Plauti. Comoediae. Tomus II*, Oxford, Oxford University Press.
- MONJOUR, A. (2006), "Más allá de las fronteras de la cortesía: intensificadores interdictos en el cine contemporáneo", *RAEL. Revista electrónica de lingüística aplicada* 5, 71-86.
- MONSERRAT ROIG, C. (2005), *Anàlisi pragmàtica i conversacional dels vocatius a les comèdies plautines*, Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- MONSERRAT ROIG, C. (2013a), "Los vocativos plautinos en la impostura de las identidades", *Myrtia* 28, 85-103.
- MONSERRAT ROIG, C. (2013b), "Los vocativos despectivos en Plauto: análisis de los insultos en la reacción interaccional", *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia* 3, 79-96.
- MONSERRAT ROIG, C. (2015), "Insultarse en Roma y en Madrid: los vocativos despectivos en Plauto y en Alonso de Santos", en M^{ta} MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE-L. CARRASCO REJJA (eds.), *Miscellanea Latina*, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, 703-710.
- RAMÍREZ GELBES, S.-A. ESTRADA (2003), "Vocativos insultativos vs. vocativos insultativos: acerca del caso de *boludo*", *Anuario de Estudios Filológicos* 26, 335-353.
- RISSELADA, R. (1993), *Imperatives and Other Directive Expressions in Latin. A Study in the Pragmatics of a Dead Language*, Ámsterdam, J.C. Gieben.
- RODRÍGUEZ ROSIQUE, S.-H. PROVENCIO GARRIGOS (2012), "Gigantes contra molinos: una explicación pragmática de la ironía y el humor en publicidad", *Revista de Investigación Lingüística* 15, 251-267.
- ROULET, E. et alii (1985), *L'articulation du discours en français contemporain*, Berna, Peter Lang.
- SACKS, H. (1972), "On the Analizability of Stories by Children", en J.J. GUMPERZ-D. HYMES (eds.), *Directions in Sociolinguistics*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 325-345.
- SACKS, H.-E. SCHEGLOFF-G. JEFFERSON (1974), "A Symplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation", *Language* 50.4, 696-735.
- SCHEGLOFF, E.-H. SACKS (1973), "Opening Up Closings", *Semiotica* 8.4, 289-327.

- SHALEV, D. (1998), "Vocatives in Responses: A Bridging Mechanism in Dialogue Exchange?", en B. GARCÍA-HERNÁNDEZ (ed.), *Estudios de lingüística latina*, vol. 2, Madrid, Ediciones Clásicas, 765-779.
- SINCLAIR, J.-M. COULTHARD (1975), *Towards an Analysis of Discourse: The English Used by Teachers and Pupils*, Oxford, Oxford University Press.
- SOPENA BOLARDI, A.E.-M.A. OLIVARES PARDO (2000), "Actos lingüísticos descorteses", en M.L. CASAL SILVA *et alii* (eds.), *La lingüística francesa en España camino del siglo XXI*, vol. 2, Madrid, Arrecife, 1025-1035.